

XV Concurso Universitario de Proyectos de Investigación

TALLER PARA LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO

Econ. Ana Mejía Espinoza

Correo electrónico: gfinanciera.diuc@ucuenca.edu.ec

Marzo 2017

INTRODUCCION

- Misión de la DIUC: apoyar la formulación, ejecución, evaluación y difusión de proyectos de investigación.
- Estrategia: la DIUC ha desarrollado quince concursos de proyectos y cinco concursos de programas de investigación.
- Para la ejecución de los presupuestos asignados por la DIUC, los directores firman Convenio de Ejecución y cumplen actividades administrativas (elaboración de oficios, solicitudes, requerimiento de equipos, materiales, etc.)
- Los Directores de Proyectos son los responsables con la DIUC, con la Universidad y con los organismos de control, de la ejecución de sus presupuestos.

XV CONCURSO UNIVERSITARIO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION

- **Finalidad:** conformar y fortalecer la consolidación de grupos de investigación en la Universidad de Cuenca.
- **Objetivo:** fomentar y fortalecer el desarrollo científico y tecnológico en la Universidad de Cuenca a través del financiamiento de proyectos de investigación que deriven en contribuciones científicas y de desarrollo tecnológico de excelencia.
- **Financiamiento:**
 - Fondos semilla: US \$ 25.000,00
 - Consolidación : US \$ 50.000,00
 - Contraparte externa.



Monto Total (\$)	Monto Total solicitado a la DIUC(\$)	Monto Total con asignacion horaria UC (\$)	Monto Total contraparte externa(\$)
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0

Parte final del cuadro 3 de descripción de paquetes de trabajo y recursos.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO DEL XV CONCURSO UNIVERSITARIO

CODIGO	RUBRO	MONTO TOTAL SOLICITADO A LA DIUC
	PERSONAL DEL PROYECTO	
	Director	
	Codirector	
730606	Investigadores	
730601 0 730606	Investigadores Asociados	
730601 0 730606	Asesores	
730606	Asistentes de Investigación: Becarios	
780206	Asistentes de Investigación: Ayudantes de Investigación	
730221 0 730606	Personal de apoyo	
	<i>Subtotal personal del proyecto</i>	

PRESUPUESTO DEL PROYECTO DEL XV CONCURSO UNIVERSITARIO

CODIGO	RUBRO	MONTO TOTAL SOLICITADO A LA DIUC
VIAJES TECNICOS		
730201	Transporte de Personal	
730302	Pasajes al exterior	
730301	Pasajes al interior	
730303	Viáticos y Subsistencias en el interior	
	<i>Subtotal viajes técnicos</i>	

PRESUPUESTO DEL PROYECTO DEL XV CONCURSO UNIVERSITARIO

CODIGO	RUBRO	MONTO TOTAL SOLICITADO A LA DIUC
GASTOS DIRECTOS DE LA INVESTIGACION		
730204	Edición Impresión, Reproducción y Publicaciones	
730219	Publicidad y propaganda usando otros medios	
730248	Eventos Públicos y Oficiales	
730307	Gastos para atención de delegados	
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	
730609	Investigaciones profesionales y exámenes de laboratorio	
730612	Capacitación a Servidores Públicos	
730804	Materiales de oficina	
730807	Materiales de Impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	
730810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	
730819	Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	
731409	Libros y colecciones	
	<i>Subtotal Gastos Directos de la Investigación</i>	

PRESUPUESTO DEL PROYECTO DEL XV CONCURSO UNIVERSITARIO

CODIGO	RUBRO	MONTO TOTAL SOLICITADO A LA DIUC
EQUIPOS		
840104	Maquinarias y Equipos	
840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	
	<i>Subtotal Equipos</i>	
	TOTAL	

CRONOGRAMA VALORADO

- Los valores a ser gastados, corresponderán al período 1 de marzo- 31 de diciembre de 2017. Se ruega planificación ajustada, de ser posible, a un 100% de gasto hasta diciembre del 2017.
- En caso de que existan saldos no utilizados hasta esa fecha, no podrán ser arrastrados para el siguiente período fiscal.
- Las compras considerarlas en el primer mes del cronograma.
- No se puede hacer trabajar a una persona sin contrato, no existen contratos retroactivos. En Talento Humano reciben los requerimientos de contratación hasta el día 10 de cada mes.
- Valores ya deben incluir el IVA

GESTION FINANCIERA DE LA DIUC

- Información de aprobación de presupuestos asignados.
- Solicitud de asignación de cuentas contables.
- Revisión y clasificación de documentos para trámites de pago.
- Ejecución del presupuesto de Proyectos de Investigación, a través del Sistema de Control de Gasto Interno –SCGI-:
 - Ordenes de Pago.
 - Requerimientos Internos (Materiales de Oficina).
 - Solicitudes de Compra.
 - Solicitudes de Movilizaciones o Viáticos (titulares o con contratos ocasionales de la Universidad de Cuenca)
- Codificación de gastos en función del Clasificador de cuentas del ESIGEF
- Verificación previa de disponibilidad de fondos (contratos, pasajes)
- Elaboración de los registros contables de ingresos (créditos) y gastos.
- Revisión de Informe Económico Final.
- Asesoramiento en el manejo y reformulación de los presupuestos de los proyectos de investigación.



GRACIAS